

La Ilustración Católica



SUMARIO.

TEXTO.—Revista, por D. V. P. Nulema.—Crónica de Roma, por D. Urbano Ferreiroa.—La Condesa de Bornos, III, por D. Miguel Mir, S. J.—Recuerdos de un viaje, VIII, por D. Fidel Fita.—Leyendas americanas: El tesoro del P. Juan, por D. C. E. Estruch.—El Santo Tomás de Zurbarán, por D. M. Perez Villamil.—Los grabados, por X.—Un cabo suelto, por D. Trinidad Delgado Cisneros.—Problema.

GRABADOS.—Su Santidad el Papa Leon XIII (de fotografía).—Pintura española: La gloria de Santo Tomás de Aquino, obra maestra del cristiano pintor Francisco Zurbarán, existente en el Museo Provincial de Sevilla.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid y provincias.
Tres meses... 16 rs.
Un año... 60 »
Cuba y Puerto-Rico.
Seis meses... 2 1/2 ps.
Un año... 4 »

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero.
Seis meses... 11 fr.
Un año... 21 »
Filipinas y Méjico.
Seis meses... 3 1/2 ps.
Un año... 6 »

DIRECTOR: D. MANUEL PEREZ VILLAMIL.

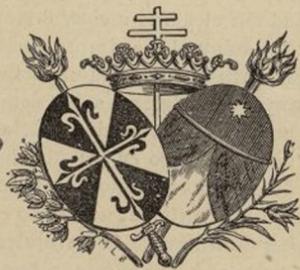
Madrid 7 de Marzo de 1880.

ADMINISTRACION: JESUS DEL VALLE, 23 Y 25, PRINCIPAL.

Epoca 2.ª—Año IV.—Tomo III.

NÚMERO 33.

Número suelto, real y medio



POR tanto Nos, á la vez que declaramos de buen grado y con placer que ha de admitirse todo lo que fuere sábiamente proferido por cualesquiera ingenios, ó inventado y escogitado en provecho de los hombres, os exhortamos con todas nuestras fuerzas, á todos Vosotros, Venerables Hermanos, á que para honor y defensa de la fé católica, para bien de la sociedad, para el progreso de todas las ciencias, restablezcáis y propagueis con toda la posible latitud la áurea ciencia de Santo Tomás. Y decimos de Santo Tomás, porque si algun punto fuera de los doctores escolásticos ó investigado con nimia sutileza, ó enseñado con poca madurez; si alguna cosa resulta ménos conforme con las doctrinas dadas á luz en época posterior, ó de cualquier otro modo improbable, eso no es de modo alguno nuestro ánimo proponerlo á nuestra edad como digno de imitacion. Por lo demás, procuren los maestros elegidos prudentemente por vosotros, imbuir los ánimos de sus discipulos en la doctrina de Tomás de Aquino, poniendo ante todo de manifesto su solidez y excelencia. Expongánla con toda claridad, y defiéndanla las Academias que hayais establecido, ó cuya institucion ordeneis, y usen de ella en la confutacion de los errores que infestan el mundo. Y porque no es razon que en lugar de la verdadera y sincera doctrina sea recibida la fingida ó alterada, procurad que la sabiduría de Santo Tomás sea bebida en sus propias fuentes, ó al ménos en aquellas corrientes que de ellas proceden puras é íntegras, segun la unánime y segura sentencia de los doctores: pero de aquellas que aunque dicen que se derivan de tales fuentes, pero en realidad crecieron recibiendo aguas ajenas y no cierto saludables, procurad tener alejados los ánimos de los jóvenes.

ENCÍCLICA ÆTERNI PATRIS DE SU SANTIDAD LEON XIII.

(Dia 4 de Agosto de 1879.)

REVISTA.

El mes de Marzo viene este año colmado de fiestas religiosas. Baste decir que no cabiendo separadas, algunas vienen juntas, como la Virgen de los Dolores y San José, la Encarnación del Hijo de Dios y el Jueves Santo. En sus días celebraremos los misterios dolorosos de la Pasión de Jesucristo y las alegrías y triunfos de la Pascua florida. De modo que el mes de Marzo viene vestido de todas galas, y nos dejará al marcharse los dones encantadores de espléndida primavera.

El tiempo con que ha inaugurado sus días es hermoso: el sol comienza á despojarse de las brumas de invierno en que estaba envuelto, y á sus rayos las yemas de los árboles se van hinchando para estallar dentro de poco en manojos de flores.

Segun noticias que nos comunican los periódicos de provincias, los campos ofrecen aspecto lisonjero en casi toda la Península, y las cosechas serán abundantes si sigue el tiempo el curso que lleva. Todavía, sin embargo, no se puede cantar victoria, porque Dios tiene levantada sobre nuestras cabezas la espada de su justicia, y parece no cesar el aluvion de nuestros males.

El hombre siembra y Dios recoge, decían nuestros padres, y por eso, á presencia de los campos verdes, de los árboles floridos, de las cosechas en embrión y de los frutos en esperanza, debemos levantar los ojos al cielo en señal de reconocimiento y aprovecharnos de las gracias espirituales de este tiempo santo. Si no se hace así, y por el contrario la sociedad conspira contra Jesucristo y se aparta de la Iglesia, ¿qué mucho que las aguas de asolador torrente, los estragos de calamitosos insectos, los rigores de temporales inclementes, se encarguen de recoger lo que el hombre ha sembrado, para atestiguar el poder y la justicia del cielo?

«El campo, dice el P. Rivadeneira, para que dé fruto, se cava y se ara; el trigo, para que se pueda comer despues de cogido, se alimpia, muele, amasa y cuece; el vino y el aceite se exprimen en el lagar; la lana y el lino pasan por infinitos tormentos, y el hombre con las tribulaciones se afina y perfecciona.»

Los días en que vivimos son tristes y turbados; la sociedad está cubierta de llagas; pero como las llagas que para castigo del hombre hace Dios, por ninguna otra mano sino por la suya se pueden sanar, conviene aprovecharse de los tesoros de gracias que en este tiempo sagrado abre á nuestro corazón la Iglesia, para conjurar el rigor de las tribulaciones que nos oprimen y amenazan.

El mes de Marzo es en cierto modo la llave de las cosechas del año, y ya que en el presente parecen haberse condensado todos los rayos de la misericordia divina, con la memoria de los grandes misterios del cristianismo, sería ceguera funesta el desperdiciar la ocasión de aplacar la ira de Dios, y de remediar con el arrepentimiento y la oración el rigor de nuestros castigos y tribulaciones.

Inspírannos estas amargas frases la diaria lectura de crímenes, de inundaciones y de todo género de calamidades que publican los periódicos. España no es ya un presidio suelto, segun frase que se ha hecho famosa; no es tampoco una provincia de África, segun pretenden ciertos autores franceses, es un emporio de la civilización moderna, engalanado con la aureola de todos los progresos.

El suicidio, hazaña de estos tiempos, tiene numerosos partidarios, como lo demuestran los frecuentes casos que ocurren. Hace dos días que en un sólo periódico se habla de cuatro casos: el de un jóven de veinte años; el de una mujer, también jóven; el de un enfermo de un hospital, y el de un anciano.

El robo ha llegado á la perfección. No desvanecido el humo de los disparos al tren de Andalucía, ha venido á aterrizar á todo el mundo el criminal asalto de Fuente del Fresno, hecho que hubiera horrorizado á los moros del Riff. De los robos al por menor, no hablemos: en Madrid son tan frecuentes, que los hay de mañana, de tarde y de noche. Perdido el respeto á los mandamientos de Dios, no hay propiedad, ni vida, ni derecho que esté seguro de las violencias del vandalismo, que se propaga como la gangrena.

¿Dónde vamos á parar? Nadie lo sabe; la corrup-

ción aumenta; los remedios eficaces se alejan; los paliativos exacerban el mal. ¿Qué va á ser de la sociedad?

Y cuenta que como España está Francia, y Alemania, y Rusia, y toda Europa, porque á todas partes llegan los miasmas deletéreos de la impiedad moderna. El nihilismo se levanta en Rusia tan amenazador, que tiene consternado el imperio más poderoso de Europa; en Francia la demagogia se prepara á dar el golpe más terrible que puede recibir un pueblo cristiano, el establecimiento de la corrupción oficial y obligatoria de la enseñanza pública; en Italia el bandolerismo no deja vivir en calma á ningún pueblo, mientras los políticos contestan á la Encíclica del Padre Santo sobre el matrimonio, con un proyecto de ley á favor del divorcio, *et sic de ceteris*.

¿Dónde vamos á parar?

Nadie lo sabe; pero en medio de la negra cerrazón que entenebrece á toda Europa, se columbra hermoso rayo de luz que atrae las miradas hasta de los hombres más ciegos. Ese rayo de luz brillará en estos momentos sobre numerosa asamblea de filósofos y publicistas insignes, ciñendo de aureola resplandeciente la cabeza venerable del sucesor de San Pedro, ennoblecida y santificada con la corona de los mártires.

Por hondo y tenebroso que sea el abismo á que nos conduce la falsa civilización de los impíos, ese rayo de luz será sol esplendente que alumbrará en su día el triunfo de la Iglesia, madre y maestra de todas las naciones.

Leon XIII es un Papa que alcanzará en la historia el dictado de Crisóstomo (Boca de Oro). Sus Encíclicas son monumentos admirables de la sabiduría de la Iglesia. ¡Qué sublimidad de pensamientos! ¡Qué lógica tan inflexible y segura! ¡Qué forma y qué latinidad tan elegante y ciceroniana!

La Encíclica sobre el matrimonio cristiano es un documento sapientísimo que resume y expone á maravilla las doctrinas de la Iglesia sobre este sacramento, rebajado por el espíritu moderno á la condición de contrato civil que tuvo en los pueblos gentiles. «Separada y desechada la religión del seno de los matrimonios, dice Su Santidad, necesario es que estos vuelvan á la servidumbre de la naturaleza corrompida de los hombres, de sus pasiones dominantes, no quedándoles ya más que la protección de la honestidad natural. De esta fuente han nacido toda clase de males, no sólo para las familias en particular, mas también para las sociedades. Desechado el santo temor de Dios, olvidado el cumplimiento de los deberes tan recomendado por la religión cristiana, frecuentemente sucede lo que naturalmente debe suceder, que apenas parezcan soportables las obligaciones del matrimonio y quieran muchos librarse del vínculo que creen impuesto por derecho humano, cuando la desigualdad de géneos, ó la discordia entre ambos, ó la fé violada, ó el consentimiento de ambos, ú otras causas, les mueven á desear esa libertad. Y si por acaso se les prohíbe por la ley satisfacer estos inícuos deseos, entonces claman contra las leyes, diciendo que son inhumanas y repugnantes al derecho de los ciudadanos libres, que deben abrogarse y sustituirse con otras más suaves que permitan el divorcio.»

Su Santidad ha creído conveniente recordar la doctrina saludable de la Iglesia en esta materia, porque de día en día se observa que van quebrantándose y aflojándose los lazos de la familia al contacto funestísimo de las ideas modernas.

La mujer, sobre todo, siente más que nadie el influjo de esta corrupción y pestilencia que tiene minados los cimientos del hogar doméstico. Esclava en los pueblos gentiles, alcanzó su libertad con el cristianismo, que vino á restaurar todas las cosas en Cristo. Cuando la sociedad cristiana se paganiza, retrocediendo á los tiempos de las Safos y Mesalinas, la mujer vuelve á perder sus sagrados derechos para caer de nuevo en la esclavitud de los hombres.

En las simples relaciones sociales de los dos sexos, puede observarse esta decadencia. ¿Qué se ha hecho de aquella antigua galantería que informó los dramas caballerescos de Lope y Calderón? Entonces la mujer representaba una soberanía ante la cual rendían su espada los caballeros más nobles y más ilustres. El sentimiento del honor inflamaba los corazones de damas y caballeros, y por observar sus

leyes se sacrificaba la vida y se despreciaban las más altas posiciones sociales. ¿Qué va quedando de aquellas costumbres? Casi nada.

Hoy es galante el jóven que no es descortés. ¡El honor! Ya no es moneda corriente, y el hombre hace su capricho sin que la sociedad le pida cuenta de sus deslealtades y felonías. La condición de la mujer va degenerando poco á poco, y ciego debe estar quien no vea que los proyectos de ley sobre la introducción del divorcio en Francia y en Italia, son síntomas seguros de la disolución de la familia, reducida por el *derecho nuevo* á la abyección escandalosa del antiguo paganismo. «Y creciendo constantemente la libertad del varón, como dice Leon XIII, nada habrá más miserable que la mujer, abatida á tanta humillación, que apenas será considerada como instrumento de liviandad y de escándalo.»

¡Y aún habrá quien se extrañe de que las mujeres honradas sean refractarias al espíritu moderno!

A pesar de la Cuaresma, las diversiones públicas de la corte están en su apogeo.

Opera diaria, incluso los viernes, en el Real; drama en el Español, zarzuela en *Jovellanos*, comedia en la idem, piecécitas y sainetes en *Variedades*, *Eslava*, *Martin*, *Recreo*, *Infantil* y la *Bolsa*, prestidigitación y magnetismo en la *Alhambra*, conciertos en el *Príncipe Alfonso*, en *Apolo* y en el *Callao*, novillos en la *Plaza de Toros*, y no sabe nadie cuantas fiestas de miscelánea en sociedades particulares.

Y á todo esto el ayuntamiento ya está pensando en amenizar la próxima feria de Mayo, que más que feria es un espectáculo, y por añadidura cómico. También son motivo de animadas conversaciones las corridas de toros que dará la nueva empresa, y las veladas del Retiro que embellecerán las noches de verano. El ansia de gozar y divertirse no tiene barreras, ni descansa un instante; aquí se vive en vibración continua, de fiesta en fiesta y de espectáculo en espectáculo, como si nos devorara la sed de diversiones y pasatiempos.

Lo cual prueba que no somos felices, ni mucho menos; que nos corroen hondas amargas y nos atormentan gritos de dolor y de agonía. Lo hemos dicho otras veces, pero nunca nos cansaremos de repetirlo, porque es idea que continuamente nos asalta. ¡Qué cosa tan triste es un pueblo que no piensa más que en divertirse!

En la sesión del jueves último de la Real Academia Española fué elegido académico de número nuestro queridísimo amigo el Sr. D. Gabino Tejado.

Atendidas las brillantes cualidades de tan distinguido literato, y su difícil facilidad en escribir, creemos que en este mismo curso tomará asiento en la Academia. Será su padrino en la recepción el Excelentísimo Sr. D. Cándido Nocedal.

Un gran día para las buenas letras y para las buenas ideas.

V. P. NULEMA.

CRONICA DE ROMA.

Cuentan los que han asistido este año á las fiestas de Carnaval, que han sido frias y desanimadas, á pesar de los premios ofrecidos á las más brillantes mascaradas por una Junta encargada de organizar las fiestas, y del buen tiempo que constantemente las ha favorecido. Y esto tiene su explicación.

Es superfluidad notoria el Carnaval en una sociedad que vive todo el año completamente entregada á carnalescas diversiones.

Todo el año hay bailes, teatros, y hasta Asambleas políticas donde el Carnaval es perpétuo.

El Carnaval ha muerto, ¡viva el Carnaval! Pueden gritar los partidarios de la civilización moderna.

Con la Cuaresma ha comenzado á sentirse el aliento suave y regenerador de la primavera.

En las sombrías alamedas de la *villa Borghese* y en los risueños jardines del Pincio, los árboles se cubren con verde ropaje; el olor de las flores embalsama la atmósfera; el ambiente es más puro y más delicioso.

Todo cambia y se renueva en tan bella estación.

También el hombre, á semejanza de la naturaleza en la primavera, debiera cambiar y regenerarse en la Cuaresma; pero, gracias al libertinaje revolucionario, aquí en Roma, como en todas las grandes ciudades, la Cuaresma pasa inadvertida, hasta con perjuicio de la salud; pues según opinión de célebres médicos, la observancia del ayuno es por todo extremo higiénica en esta época del año.

El placer es lo único que buscan las sociedades gangrenadas y podridas; y el placer acaba por sepultarlas en insondables abismos, de los que no se levantan jamás.

Dos aniversarios notables ha celebrado este mes la Roma pontificia: el segundo de la muerte de Pio IX, y el segundo también de la elevación de Leon XIII al trono Pontificio.

En sufragio del alma del inmortal Pio IX, se verificaron el día 7, aniversario de su muerte, solemnes exequias en la capilla Sixtina.

Su Santidad Leon XIII, precedido y seguido de toda su corte noble, se presentó á las once en la Capilla. Celebró de pontifical el Cardenal Camarlengo Di Pietro, decano del Sacro Colegio.

Terminado el Santo Sacrificio, el Papa dió la absolución al túmulo.

La Misa de Palestrina, y el *Dies iræ* de Mustafá, fueron magistralmente interpretados por los cantores de la capilla pontificia.

Se hallaban presentes todos los Cardenales residentes en Roma, muchos Patriarcas, Arzobispos y Obispos, el cuerpo diplomático y muchos señores y señoras de la aristocracia romana y extranjera.

El Cabildo de la patriarcal Basílica Vaticana, celebró el mismo día solemnes exequias en sufragio del alma de Pio IX, con asistencia de muchos fieles que desde las primeras horas de la mañana acudieron á orar delante de la tumba de aquel venerado Pontífice.

Y no contentos con esto los católicos de Roma, han acordado abrir una suscripción para celebrar en el mes próximo otro solemne funeral por el alma del Pontífice de la Inmaculada.

El gran Pontífice sigue siendo amado aún después de su muerte; y en efecto, ¿cómo no recordar su memoria con veneración?

De todos los Papas modernos ninguno representa mejor que Pio IX la augusta imagen del Pontificado, ora desafiando las iras de los Césares y de las turbas, ora enseñando salvadoras doctrinas, ora derramando sobre el mundo tesoros de bondad y ternura.

Él sólo en 1864, levantó la voz para defender la causa de Polonia vencida; él sólo dirigió su voz al emperador Guillermo en favor de Francia aniquilada; él sólo no dobló jamás la rodilla delante de las victorias del despotismo, ni delante de las victorias de la demagogia. «Si los gobernantes tienen su política, decía en cierta ocasión, también yo tengo la mía.» Y como se le preguntase cuál era ésta, levantó al cielo sus ojos, y contestó: «Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga á nos el tu reino, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.» Y añadió: «Ya conocéis ahora mi política: estad seguros de que triunfará.»

El gran prestigio de Pio IX conocióse singularmente en el momento de su muerte. Todos, incrédulos y protestantes, racionalistas y ateos, se inclinaron por un momento ante aquella tumba abierta.

A los católicos parecíales que les faltaba un padre, que habían perdido parte de su vida. El vacío fué inmenso. Pero la Iglesia católica llena todos los vacíos, como salva todos los abismos y vence todos los obstáculos.

Los Papas mueren, pero el Pontificado es inmortal.

A Pio IX sucedió Leon XIII; al llanto por la muerte del Papa el regocijo por la elección del Papa.

Y los católicos no tienen motivo para arrepentirse de su regocijo, que como todos recordarán, fué inmenso.

La multitud que el 20 de Febrero de 1878 ocupaba ántes de mediodía la plaza de San Pedro, habíase retirado á las doce y media, en atención á que acababa de ver la *sfumata*. No había notado que el humo era blanco, mientras que el producido por las papeletas que no dan resultado es negro, porque se mezclan aquellas con paja húmeda al ser quemadas.

Pero la noticia de la elección circuló con la celeridad del relámpago, y la plaza y la Basílica de San Pedro llenáronse de multitud gozosa y entusiasmada, que ardía en deseos de contemplar al nuevo Papa, de saludarle cariñosamente y recibir su bendición. Así, cuando Leon XIII apareció como vision celestial en la *loggia* interior de San Pedro, el entusiasmo llegó á los últimos límites. Treinta mil personas gritaban *¡viva el Papa, evviva!* Las lágrimas corrían á torrentes de todos los ojos; todas las miradas se dirigieron á la *loggia* de la Basílica, y los corazones más alto todavía.

Aplaudían los católicos la feliz terminación del Cónclave y la oportunísima elección del sábio Obispo de Perusa, que aún inaugurando su trono en una prisión, era el sucesor de San Pedro, el Vicario de Jesucristo, la más alta autoridad de la tierra.

Pasaron dos años desde aquella época, y Leon XIII ha sobrepujado las esperanzas de todos los buenos católicos. Enérgico, sábio, virtuoso; sabe hacerse amar de los príncipes y respetar de los pueblos; atrae á los sábios con su ciencia, á los soberbios con su moderación; y en estos tristes tiempos que alcanzamos, consigue triunfos que há pocos años parecían imposibles.

La Providencia que le ha escogido para cumplir sublime y divina misión visiblemente le protege.

Son dignas de ser notadas las palabras que dirigió Leon XIII en el aniversario de su elección á los Cardenales, Arzobispos y Obispos que fueron á felicitarle.

Después de hablar el Padre Santo del atentado de San Petersburgo, recordando que se habían verificado seis hechos de esta especie en los últimos dos años, y que la Providencia había protegido siempre á las víctimas, manifestó la buena impresión que le había causado la visita de Alejandro, príncipe de Bulgaria, y las esperanzas que tiene de feliz porvenir para la Iglesia en Oriente, á causa de las buenas disposiciones de los príncipes, entre los que elogió á Carlos de Rumanía. En seguida invitó á Monseñor Grasselli á referir alguna cosa sobre el Oriente, lo cual hizo aquel docto Prelado contando su última entrevista con el Sultán, en la que este se mostró muy deferente con la Santa Sede y el Colegio de Cardenales. Por último, el Padre Santo mostró gran interés porque sea publicada lo más pronto posible la nueva edición de las obras de Santo Tomás.

Felicitaron á Leon XIII en el segundo aniversario de su elección, los Cardenales residentes en Roma, muchos Patriarcas, Arzobispos y Obispos, el cuerpo diplomático, el cuerpo de Guardias nobles, etc., etc. Con el mismo objeto se recibieron en el Vaticano telegramas de diversas partes del mundo.

A la preciosa Encíclica de Su Santidad sobre el matrimonio, ha contestado en la Cámara de diputados Salvador Morelli, presentando un proyecto de ley en el cual se establece que el matrimonio se disuelve con el divorcio, y que este es admitido en el caso de haber sido condenado uno de los cónyuges á presidio perpétuo, ó en el de separación personal completa, después de seis años, cuando hay hijos, y de cuatro cuando no los hay. La sentencia que declare disuelto el matrimonio, proveerá á la educación de los hijos, los cuales serán confiados preferentemente á la madre.

Es lógico que el divorcio, cáncer de las naciones corrompidas, y terrible signo de su decadencia, y acaso de su muerte, sea defendido por los diputados de Montecitorio.

Son estos genuinos representantes del retroceso al paganismo y á la barbarie.

URBANO FERREIROA.

Roma y Marzo de 1880.

LA CONDESA DE BORNOS.

III.

La honestidad de las costumbres de la Condesa de Bornos, su alteza de ánimo, y la rectitud y severidad de las ideas que gobernaban sus acciones, eran notorias y visibles á todo el mundo. Lo que muchos ignoraban era el principio que daba sér y vida á estas mismas acciones, es á saber, su profunda reli-

giosidad, el temor de Dios, y la influencia divina en su alma. Acerca de tan soberana influencia vamos á decir algunas palabras, breves y no sin cierto recelo, ya por no haber podido observar más que de tarde en tarde y de una manera pasajera y superficial este lado, sin duda alguna el más hermoso del alma de la Condesa de Bornos, ya por tener que referir cosas, que aunque caen á veces bajo el dominio de los sentidos y conocimiento de los hombres, pertenecen principalmente á Dios y al secreto de la conciencia. Es posible que aun eso poco que vamos á decir crean algunos que sería mejor pasarlo en silencio, por parecer una especie de profanación sacar á la luz pública cosas tan íntimas y sagradas. A las veces no dejamos de pensar de la misma manera; pero creemos también que ya que hoy se publica tanto escándalo, ya que el mal tiene franca la carrera para propagarse, es muy conveniente dar á conocer los buenos ejemplos y el interior de una conciencia recta y cristiana para gloria de Dios, y para consuelo y edificación de todos.

Hay gentes para quienes la religión es de escasa ó secundaria importancia. Míranla como resultado de la educación recibida en los años de la niñez, y como efecto del instinto, de las preocupaciones ó sentimientos, más que de la reflexión y exigencia ó necesidad de nuestra naturaleza. Sirveles para contentar los caprichos de su vanidad, y para cumplir con las prescripciones de la moda, no ménos que para satisfacer lo que con frase impropia y extranjera llaman el *sentimiento religioso*. Con esta devoción al uso, fantástica y sentimental, creen haber cumplido con Dios y con su conciencia, error gravísimo de donde proceden infinitos y deplorables extravíos.

En la inteligencia de la Condesa de Bornos jamás tuvieron entrada ideas tan absurdas y desaforadas.

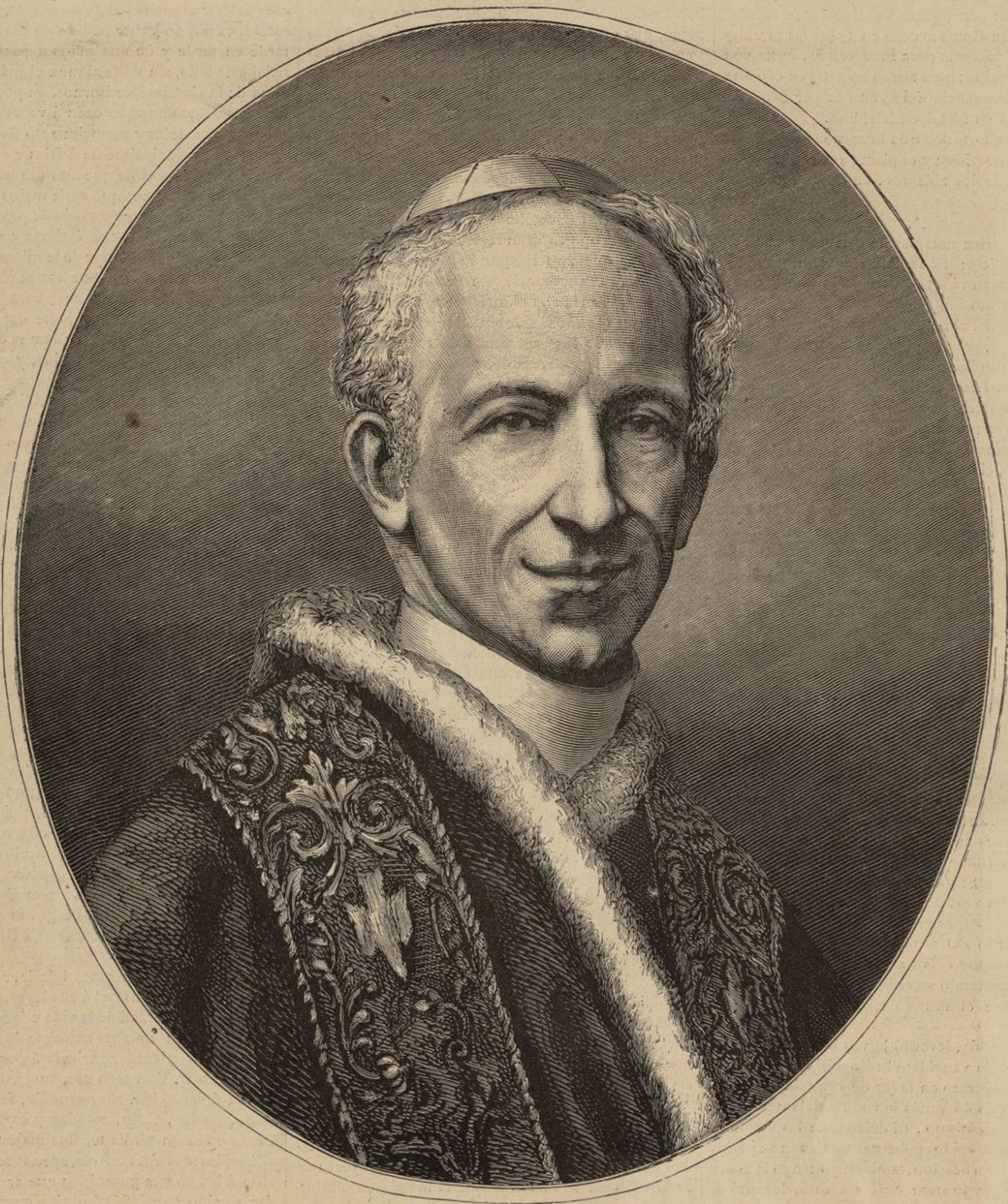
La Religión no era para ella objeto de moda, de puro instinto y sentimiento, ó recurso de que echar mano en los apuros y casos difíciles de la vida, sino ley suprema de su conducta, la gran realidad que lo llenaba y absorbía todo, el principio, el medio y el fin de todas sus cosas. Para ella nada había más grande en este mundo que el título y sér de cristiano. La ejecutoria de su verdadera nobleza era su partida de bautismo. Así la gravedad con que procedía en sus acciones, en ningunas se echaba tanto de ver como en las que tocaban á Dios y á su conciencia.

Hija sumisa de la santa Iglesia, acataba su autoridad, se sometía gustosa á sus leyes, y comprendiendo toda la austeridad de la vida cristiana, jamás se le pasó por el pensamiento eximirse de sus prescripciones y mandamientos, por más ásperos que fuesen á la naturaleza. Con todo eso, su piedad no era seca, adusta ó desabrida, sino sencilla, fervorosa y entusiasta, piedad, al fin, católica y española. Para ella Dios no era un sér de terrible majestad que sentado allá en las más altas esferas, apenas se digna volver la vista á los pobres gusanillos que arrastramos por la tierra, sino aquel Sér infinito cuya naturaleza, al decir del maestro Fr. Luis de Leon, cuando alzamos los ojos á mirarla se nos ofrece como una verdad pura y una perfección sencilla que ama, y que amando esparce los tesoros de su bondad sobre todas las criaturas, y más especialmente sobre la criatura racional á quien ama por tal extremo que tiene sus delicias en morar entre los hijos de los hombres.

En la contemplación de esta caridad inefable tenía la Condesa de Bornos sus más regalados sentimientos. No se le pasaba día en que no emplease por lo ménos una hora por la mañana y media por la tarde en la meditación de los divinos misterios, engolfándose de manera en el inmenso mar de las misericordias de Dios, que se olvidaba de todo punto de los gustos y pasatiempos de la tierra; que esto tienen las cosas de Dios, que cuanto más se gustan mejor saben, y cuanto más deleitan al alma, más encienden en ésta la sed y apetito de ellas.

«Tengo hambre de Dios, tengo hambre de cosas buenas,» decía en ocasiones en que le era dado franquear libremente los secretos de su corazón, y aguijada por el divino impulso buscaba ansiosa dónde apagar esta sed que devoraba su alma.

Jamás le fueron enojosas las obras de virtud ni los ejercicios de piedad. Holgaba de tratar con personas piadosas y espirituales, no diferenciando en si eran de pocas letras y autoridad, ó letradas y de elevado nacimiento, como quien sabía que si la nobleza de la sangre levanta y esclarece el linaje, la



SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII.

(De fotografía).

virtud es la única nobleza del alma. Con tales personas hablaba frecuentemente de los misterios de la fé, de los milagros y grandezas de Dios, de los ejemplos y virtudes de los santos, de los triunfos de Cristo, del paraíso de la eternidad, siendo tan grande la suavidad que hallaba en tales conversaciones, que apenas se trataba en su presencia de las cosas divinas, parecía revivir é iluminarse su fisonomía, despidiendo como rayos de una estraña claridad, testigos del placer en que rebosaba su alma.

No contenta con lo que acerca de las grandezas de Dios alcanzaba en la retirada meditacion y en el trato con personas buenas y virtuosas, buscaba libros que le diesen nuevas de tan soberanas grandezas, prefiriendo aquellos que fueron escritos por personas que hubiesen tenido gusto y experiencia de la abundancia de los deleites que tiene Dios preparados á los que le buscaban con sencillez y pureza de corazón. No hay para qué decir que entre estos eran sus favoritos los que escribieron nuestros ascéticos del siglo de oro, La Puente, Granada, Nieremberg, Rodriguez y otros mil que sería prolijo enumerar, y

en los cuales hallaba la Condesa de Bornos aquella devocion suave, aquella piedad dulce y entrañable, aquel fuego divino que iluminando el entendimiento penetra en el corazón y lo mejora y engrandece.

Pero su mayor delicia era en la lectura de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. No se hartaba de leer y releer las obras de la insigne avilesa, honor de España y gloria perdurable de su sexo. Aquel espíritu generosísimo, desasido de las cosas terrenales, volando á Dios con todo el ímpetu de un alma santamente arrebatada del amor divino, llenaba á nuestra Condesa de indecible entusiasmo; las palabras que salieron de la pluma de la santa escritora las tenia tan impresas y entrañadas en el alma, que á todas horas se le venían á la boca; estas palabras y la comunicacion con las hijas de la Santa madre (los dos retratos de su espíritu, que, como decia Fr. Luis de Leon, dejó de sí en este mundo Santa Teresa de Jesus) eran para ella su aliento en las dificultades, su luz en las tinieblas, su consuelo en las desgracias, su regalo y el pasto más delicioso de su alma. Fuera de esto, raro era el año en que no iba á Avila ó á algun

otro sitio donde se conservan reliquias de Santa Teresa para avivar y enardecer su espíritu al calor que brota de los restos mortales de la gloriosa castellana.

Con estos medios se encendia y acrecentaba en el pecho de la Condesa de Bornos la piedad y la aficion á Dios y á las cosas espirituales y eternas. Centro de esta devocion, y al propio tiempo su mayor incentivo y alimento era el misterio de Cristo Nuestro Señor, misterio escondido en los siglos, pero revelado á los que quiso la Divina Majestad hacer particioneros de su gloria. Este misterio de la soberana Encarnacion del Hijo de Dios, su Redencion inefable, los ejemplos de su vida y doctrina, la dulcedumbre de su amor, la misma Santísima Humanidad manifestándose á los hombres adornada con todas las perfecciones que pueden caber en una criatura racional, eran el punto adonde se dirigian los pensamientos y los afectos de la Condesa de Bornos. En esta contemplacion hallaba más gusto, más deleite y suavidad, que las personas mundanas en sus vanos placeres y en sus inútiles pasatiempos y parle-

PINTURA ESPAÑOLA.



LA GLORIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Obra maestra del cristiano pintor Francisco Zurbarán, existente en el Museo Provincial de Sevilla.

rías. Y como sea verdad que lo que abunda en el corazón sale y se manifiesta por la boca, las palabras encendidas que brotaban de sus labios al hablar de tan soberanos misterios descubrieron cuán lleno tenía su corazón de Cristo, y cuánta era la dulcedumbre que derramaba en él su santa presencia.

Mas porque esta Santísima Humanidad no es un sér ideal, fantástico ó alejado de nosotros, sino real, vivo y sustancialmente presente en el adorable Sacramento de la Eucaristía, este divino Sacramento era el objeto más regalado de la piedad de nuestra Condesa. El era el puerto más socorrido en sus tribulaciones y trabajos, su esfuerzo en las flaquezas y abatimientos, su consuelo en las desgracias, su luz y consejero en las dificultades, su remedio en todas ocasiones. Aquí descansaba del tropel de los cuidados á que por necesidad

tenía que atender, aquí acudía á rehacer el caudal de su corazón, aquí, en el hueco de esta divina peña, buscaba su morada y más sabrosa guarida. El mayor consuelo de su vida habría sido, como ella misma aseguraba, el poder tener en su casa de una manera continua y permanente, tan soberano tesoro; y el que escribe estas líneas no podrá olvidar jamás la alegría que iluminó el semblante de la Condesa, y las enardecidas expresiones que se le cayeron espontáneamente de los labios cuando en cierta ocasión entrevió la posibilidad de tener reservado en su hermosa capilla el Santísimo Sacramento, cosa que al fin no pudo conseguir.

Mas ya que no le fué posible gozar de esta dicha, no dejaba perder ninguna ocasión de disfrutar de los frutos y beneficios que trae al mundo este don

soberano. Por muchos años apenas se le pasó día en que no se regalase con la suavidad de tan sabroso manjar. Asistía con devoción entrañable al sacrificio de la Misa; visitábale en las iglesias en que estaba expuesto á la devoción de los fieles; adorábale frecuentemente entre el día; á Él, en despertando, volaban sus pensamientos; para Él era su postrer afecto antes de entregarse al sueño.

Porque por espacio de muchos años tuvo la Condesa de Bornos una santa y hermosísima costumbre, y era que antes de acostarse, puesta de rodillas y en actitud devota y humildísima se dirigía hacia la iglesia más próxima, y hacia aquel sitio donde estaba reservado el Santo Sacramento, para adorarle y encomendarse á Él. Jamás dejó de hacer esto en ningún lugar que estuviere; y vez aconteció que hallán-

dose en ciudad protestante donde no había más que una iglesia católica, y no sabiendo á punto fijo dónde estaba situada, hubo de buscarla por largo tiempo en el mapa ó plano de la ciudad para cumplir con tan dulce y piadosa devoción.

Viviendo así, con este trato continuo con Dios, no es extraño que en las costumbres de la Condesa de Bornos, se reflejase algo de la divina luz en que se bañaba interiormente su alma, que si el trato con las criaturas nos asemeja á ellas y nos hace á su estilo y vivienda, el conversar con Dios y el meditar sus grandezas y misterios ha de purificar y santificar nuestras almas, dándoles alguna semejanza de la perfección que resplandece en las cosas divinas.

A esta perfección que consiste en mejorar nuestra voluntad, se enderezaba principalmente la piedad de la Condesa de Bornos. En el ejercicio de la virtud, en la humildad, en la paciencia, en la guarda y mortificación de los sentidos mostró su devoción, en especial desde el tiempo en que, viuda á los veinte y ocho años, resolvió entregarse más de lleno á Dios, consagrándole el brío y la lozanía de su juventud.

Cuenta el P. Martín de Roa, en la vida que escribió de la Condesa de Feria, que en el trance de la muerte del Conde, al salir el V. P. M. Juan de Avila, confesor y director espiritual de ambos, de la recámara donde acababa de presenciar sus últimos momentos, como se encontrase con la Condesa, ésta le preguntó: «Cómo queda el Conde?» A lo cual respondió él V. Maestro con voz suave y conmovida y alargándole el crucifijo que acababa de recibir el postrer aliento del noble moribundo: «Este es el Conde de V. S. que ya no tiene otro.» En las palabras de aquel santo hombre vió la Condesa de Feria la declaración de la divina voluntad respecto á cual debía ser el empleo de lo restante de su vida. Un caso algo parecido á este sucedió en la muerte del Conde de Bornos, caso que pudo ser natural, pero en el cual gustaba la Condesa de Bornos de ver una especial providencia de Dios.

Hacia tiempo que faltaba de su casa una hermosa imagen del *Ecce Homo*, misterio con quien siempre había tenido la Condesa singular devoción. Nadie sabía dar razón de su paradero, cuando á deshora, á pocos días de la muerte del Conde, apareció de nuevo sin que fuese posible averiguar su procedencia. Recibióla la Condesa como enviada por la mano de Dios y como una señal de la divina voluntad, que quería que en adelante no fijase más su corazón en objetos perecederos, sino en los eternos y celestiales, y que en lugar de los consuelos humanos buscarse los divinos, ántes se abrazase lo que aquella divina efigie representaba, es á saber, con las tribulaciones, la mortificación, la cruz. Así lo comprendió la noble señora, y así lo practicó; y esta sagrada imagen fué en adelante el símbolo de sus amores y perpétuo estímulo y despertador de su espíritu. Teníala continuamente ante su vista, deleitándose en mirarla y hablando de ella con tanta devoción y entusiasmo, que parecía llevarla impresa y como sellada sobre su corazón. Procuraba, sobre todo, estamparla y como retraerla en sus costumbres, recibiendo con resignación y alegría las contrariedades que le acontecían, venciendo sus pasiones, mortificándose áun en las cosas inocentes y permitidas, y saboreándose, por decirlo así, en la amargura de la cruz de Cristo.

Era naturalmente de carácter vivo, impetuoso y apasionado; mas con la fuerza que se hacia lo tenía tan sujeto, que apenas se notaban en ella los primeros movimientos que no están en la mano del hombre. Y ya que la abundancia de su casa, una de las más ricas y abastecidas de nuestra grandeza, la libraba de las penalidades que trae consigo la pobreza, ella misma se buscaba esas penalidades y molestias, para tener ocasión de conformarse con su Amor crucificado. Porque su sueño era breve, no alargándose más allá de cinco horas, y éste sobre un lecho durísimo y mal acondicionado. Traía su carne templada y vencida con ayunos y abstinencias y otras asperezas. Buscaba ocasiones en que poder mortificar su cuerpo á escondidas de las personas que la andaban alrededor. Siempre fué áspera consigo misma; pero en sus últimos años extremó estos rigores, que fueron tales y tan continuos, que podemos decir que la muerte la sorprendió en medio de ellos.

Con esta austeridad de vida, con la práctica continua de la virtud, con el ejercicio de la oración, de la penitencia y del recogimiento, santificó su alma

la Condesa de Bornos; así la dispuso y la adornó para entregarla en manos de Aquel de quien la había recibido; así nos dió á todos un esclarecido ejemplo, de como puede unirse y hermanarse la virtud con la grandeza del estado, y la mortificación de la vida cristiana con la riqueza y abundancia de todas las cosas.

MIGUEL MIR, S. J.

RECUERDOS DE UN VIAJE.

VIII.

JUAN RODRIGUEZ DEL PADRON.

Si te place que mis dias
Yo fenezca malogrado
Tan en breve;
Plégate que con Macías
Ser merezca sepultado.
Y decir debe
Do la sepultura sea:
«Una tierra los crió;
Una muerte los llevó;
Una gloria los posea.»

Estas coplas, que dan remate á los *Siete gozos de Amor* (1), y se hacen á la memoria de cuantos han saludado nuestra riquísima literatura del siglo xv, se nos escaparon de la boca, cuando salidos apenas de la estación de Cesúres, ó de Requejo, y vadeado ya el Ulla, cruzábamos por delante de Herbon y Carcacia, feligresías del ayuntamiento del Padron, vecinas á la de Iria. Á fines del siglo xiv nació Macías en Carcacia (2), y Juan Rodríguez en Herbon; por manera que una tierra, la del Padron, los crió. El Padron es igualmente patria de D. Alfonso de la Peña y Montenegro, Obispo de Quito en el Ecuador (3), y de otros muchos escritores ilustres.

Toda la obra que Juan Rodríguez intituló *El siervo libre de Amor* (4), está llena de recuerdos de estos parajes, demostrando juntamente cuán alto rayaba á la sazón en Galicia el estudio de las bellas letras (5). Escribióla instado por su grande amigo don Gonzalo de Medina, canónigo Magistral de Mondoñedo (6), á quien llama segundo Tulio. ¿Cuándo la escribió? El encabezamiento del ejemplar que existe en la Biblioteca nacional, no puede servir de norma segura. Dice: «Este es el primer título del *Siervo libre de Amor* que hizo Johan Rodrigues de la Cámara, criado del sennor don Pedro de Cervantes Cardenal de sant Pedro Arzobispo de Sevilla.» Ni el Cardenal Cervantes se llamó Pedro, ni dicho encabezamiento prueba otra cosa sino que se escribió despues que el Cardenal había sido nombrado Arzobispo de Sevilla, á fines del año 1449. Lo im-

(1) *Cancionero de Stúñiga*, fól. 62.

(2) Sarmiento, *Memorias para la historia de la Poesía*, página 311.

(3) «Fué profesor en la Universidad de Santiago y en Salamanca, canónigo Magistral de Mondoñedo y de Santiago, nombrado en 1652 para la mitra de Quito, donde murió en 1688.» Hernández, *Coleccion de Bulas, Breves y otros documentos relativos á la Iglesia de América y Filipinas*; Bruselas 1879; tomo 41, pág. 247.—Escribió una *Instruccion para párrocos de Indias*.

(4) Un ejemplar (Q. 224, fól. 261-263), manuscrito de fines del siglo XV, existe en la Biblioteca Nacional. Lo publicó con harta imperfección Murguía en su *Apéndice al Diccionario de escritores gallegos*; Vigo, 1852; pág. 10-23. Recientemente D. Antonio Paz Meliá, dignísimo Archivero de la Nacional, ha enviado esmerada copia para que salga á luz en la *Zeitschrift für romanische Philologie*, revista alemana de Breslau que dirige el Dr. Groeber.

(5) «Johan Rodriguez del Padron, el menor de los dos amigos iguales en bien amar á su mayor Gonzalo de Medina Juez de Mondoñedo requiere de paz é salut... mas como tu seas otro Virgilio é segundo Julio príncipe de la eloquencia, no confiando del mi simple ingenio seguiré el estilo, á tí agradable, de los antiguos Homero, Publio Maro, Perseo, Séneca, Ovidio, Platon, Lucano, Salustio, Estacio, Terencio, Juvenal, Horacio, Dante, Marco Tulio Cícero, Valerio...»

(6) Con esta dignidad iba anejo el oficio de Juez en el foro civil, ó jurisdicción otorgada á la Mitra de Mondoñedo por el rey D. Fernando IV. En la escritura de avenencia que otorgó en 29 de Julio de 1415 el Cabildo de Mondoñedo con el abad y monje de Villanueva de Lorenzana figura *Alfonso esteúez, bachelier en decretos, juyz do foro enna dita yglesia*. Existe la escritura en el Archivo nacional; y la ha registrado mi docto amigo y compañero D. José Villa-amil y Castro.

portante sería determinar cuánto tiempo D. Gonzalo de Medina poseyó el cargo de *Juez de Mondoñedo*. Éralo seguramente en 1430; y actuaba en Tuy á 16 de Noviembre de aquel año, siendo allí reconocido como Procurador y Vicario general del Cardenal Cervantes (1). Propúsose Juan Rodríguez el *Siervo de Amor*, que dividió en tres partes figuradas por el arrayan de Vénus, el álamo de Hércules y el olivo de Minerva, trazar un cuadro que sirviese de escarmiento á la obcecación amorosa, y amenizarlo con la historia de su propia desdicha, que confiesa ingenuamente. De la primera parte se colige cuán alto favor y distinción gozaba en la córte de D. Juan II, del cual nos ha conservado un precioso dístico:

El señor Rey lo decia
Por su gentil invencion:
«Bien amar, aunque es folia,
Quiere arte y discrecion.»

Leyendo esta parte con atención, se ve que puso los ojos en una ilustre dama de palacio, y que fué engañado por ella; segun ya observó el juicioso y diligente Wadingo en la *Biblioteca franciscana* (2). La novela de Ardanlier y Liesa, que viene luego á formar la mayor y mejor porción de la obra, no se puede descifrar bien, sin haber visitado la patria de Juan Rodríguez. Dice que El Padron se llamó antiguamente *Margadan*, nombre conservado por una de las puertas de la murada villa, y que esta puerta «mostraba la vía por la ribera verde á la muy clara fuente de la selva.» La fuente es la milagrosa, que celebró Ambrosio de Morales; nace al pié del altaf, que se cree fué consagrado por el Apóstol en el monte de San Gregorio, y ya la describimos en el artículo VI. Añade que El Padron «gracioso villaje, vino despues á ser grant cibdat» poblada de muy noble gente, «segun que demuestran los sus edificios.» Esta afirmación podría aparecer inexacta ó arrogante, si no la justificasen los fueros y costumbres que en 1164 otorgó á la villa el rey de Leon D. Fernando II, y San Fernando confirmó en 1232 (3). Á Juan Rodríguez de seguro no podía ser desconocido el diploma. Habla además «del nuevo templo de la diosa Vesta, en que reinaba la deesa de amores contraria de aquella;» y claro está que entiende hablar del templo de la Virgen, ó de Santa María de Iria, levantado sobre las ruinas del que durante los tres primeros siglos del imperio romano pudo estar dedicado á Vénus. Recuerda al buen Macías Gudisán del Águila «nacido en las faldas de esa gran montaña,» y distinguido «por su gran lealtad, destreza y gran gentileza.» Ese Macías del Águila (ó de Aguiar?), es su amigo, el nacido en Carcacia al pié de áspera sierra. Cita á Baudín esclavo de Liesa; y Baudín es un lugarillo de la feligresía de Carcacia, con ermita muy concurrida y dedicada á nuestra Señora de la Merced. Lleva á la *Rocha Iriense*, comprendida en la feligresía de Herbon todo el centro de la escena en que figuran los dos héroes del drama; porque en La Rocha, si mal no creemos, hubo de nacer el mismo Juan Rodríguez de la Cámara. Y siendo éste su verdadero apellido (4), nadie extrañará que lo veamos designado «en la secreta CÁMARA, de la cual, en señal de victoria, el buen Gudisán tomó nombradía, y todos aquellos que de él descendieron, de los cuales yo soy el menor, rico del nombre de ser de los buenos, é solo heredado en su lealtad.» Con esta cláusula termina la novela; y Gudisán viene á ser tal vez anagrama del nombre gallego *Jan Rodrigues*. En vista de tan elocuentes datos, no hay para

(1) *España sagrada*, xxii, 214.

(2) «Artificiose a regia pedissequa delusus.» *Scriptores Ordinis Minorum*, art. JOANNES DE HERBON.

(3) Gonzalez, *Coleccion de documentos del archivo de Simancas*, tomo V, pág. 64-88. Dos veces hace D. Fernando II distinción entre el concejo de la villa (*concilium*) y la ciudad (*civitas*) ó ayuntamiento, reservando á éste el imponer penas mayores en causas criminales. El Rey comienza diciendo que rescribe y confirma «omnes bonas consuetudines quae per parentes et avos nosotros, seu etiam per archiepiscopos et praelatos vestros in villa vestra, vel in his quae ad villam vestram spectant, plantatae sint, sicut in scriptis vestris continetur.» Confirmaron la escritura el arzobispo D. Martín Martínez y D. Pedro Gudestéz auxiliar y electo para sucesor de D. Martín, añadiendo que otorgan los fueros del la villa del Padron á dos feligresías de su propia jurisdicción y señoría: Santa María de Herbon y San Julian de Requeixo.

(4) Pariente suyo sería Rodrigo de la Cámara, canónigo de Mondoñedo, quien firmó á 21 de Agosto de 1462 una escritura que trae la *España sagrada* (XVIII, 208).

qué negar ni disimular, como se ha hecho (1), la nobleza de su linaje. Su patrimonio, aunque escaso, bastó para dotar ampliamente el convento franciscano de Hebron y sacarlo de graves apuros.

FIDEL FITA.

(Se continuará.)

LEYENDAS AMERICANAS.

EL TESORO DEL P. JUAN.

Una comision nombrada al efecto, penetró con muchas dificultades en el fondo del subterráneo del convento que habia servido de asilo á Luis, y con el exámen del plano, procedióse á buscar el oro de los Jesuitas.

Cavóse en el mismo sitio indicado por la letra T, y la piqueta de los trabajadores tropezó con un cuerpo resistente y duro.

Era un cofre de hierro cerrado fuertemente y enmohecido por la humedad de la tierra.

Abierto el cofre, su contenido no era fascinador.

En un confuso monton habia allí cráneos, tibias, falanges, rótulas, y en fin, todas las variadas piezas que componen el esqueleto del hombre.

Llenos de ira aquellos hombres, arrojaban lejos de sí tan repugnantes objetos.

Hallábanse revueltos en el osario algunos hábitos religiosos manchados de sangre y raidos por la accion del tiempo.

Luego aparecieron varias flechas é instrumentos mortíferos usados entre los indios bárbaros, y en el fondo de la caja de hierro habia ciertos objetos que relucian notablemente.

—¡Nada! ¡Oropeles! ¡Un ornamento sacerdotal! ¡Algunos galones dorados y dos cálices de cobre bañados de metal blanco!

Lucas estaba allí. El desdichado tocaba frenéticamente el fondo del cobre vacío sin poderse dar cuenta de su horrible desengaño.

Durante cinco ó seis minutos estuvo abismado en sus funestas reflexiones.

¡Bribones!—dijo al fin—¡hé ahí el tesoro que tenian oculto!... ¡Para tocar esta cruel realidad he sufrido tantas penas y he pasado tantos peligros! ¡Huesos! ¡Reliquias!...

Nuestra pluma rehusa reproducir las maldiciones y blasfemias que el culpable Lucas hizo resonar en las bóvedas de aquel subterráneo.

¡Qué horrible decepcion! ¡Sus quiméricos proyectos se habian desvanecido como una nube azotada por el viento!

VIII.

Indignados los habitantes de Cochabamba al informarse de lo que hemos narrado, corrieron en tumulto hácia la cárcel y pusieron en libertad al virtuoso Luis.

Nada hicieron las autoridades para contrarestar esa justa violencia del pueblo, temiendo promover un grave conflicto.

Lucas perdió la razon y murió consumido por la miseria y el remordimiento.

IX.

En el convento de las monjas de Santa Teresa de la villa de Mizque, existe una capilla dedicada á los mártires, en la cual se venera un modesto sepulcro que contiene muchos huesos humanos y algunos hábitos religiosos manchados de sangre generosa.

Aquellos restos mortales constituian el tesoro del buen P. Juan.

Tales eran las únicas riquezas que acumulaban los PP. de la Compañía de Jesus, torpemente calumniados por la envidia y la impiedad.

Las indicadas reliquias obtuvieron digna sepultura, merced al católico celo del honrado Luis Aguilar, cuyas virtudes causaron la admiracion y respeto de los nobles habitantes del alto Perú.

C. E. ESTRUCH.

Madrid 1880.

(1) Amador de los Rios, *Historia crítica de la Literatura española*, t. VI, pág. 341.

EL SANTO TOMAS DE ZURBARAN.

Cumplimos hoy, dia del Doctor Angélico, el ofrecimiento que hicimos de publicar un grabado de este famosísimo cuadro, el mejor de su autor, y tal vez de los mejores que existen en Europa. Verdadero monumento de glorias españolas, recuerda insignes triunfos de nuestra patria, representados por el admirable pincel de uno de nuestros más esclarecidos artistas. Los críticos extranjeros, por lo regular poco benévulos con las cosas de España; han reconocido unánimemente que este cuadro apenas tiene rival, y que él solo bastaria para acreditar la cultura del pueblo en que se ejecutó, y en cuyo espíritu está informado.

Y así es lo cierto, porque meditando un momento sobre la composicion de este cuadro, se observa que en él están cuidadosamente agrupados Santo Domingo, egregio fundador de la Orden de Predicadores, que tantas glorias ha valido á España y á la Iglesia universal; el emperador Carlos V, ariete de la herejía protestante, y celoso custodio de nuestra unidad católica, símbolo de todas nuestras grandezas; el Arzobispo Deza, amigo y protector de Cristóbal Colon, á quien debemos el descubrimiento del Nuevo Mundo; los cuatro doctores de la Iglesia, San Gregorio Magno, San Ambrosio, San Jerónimo y San Agustin, representando la sabiduría de nuestros doctores y de nuestras universidades, respetadas en todo el mundo, y esto presidido por Santo Tomás, luz de nuestros teólogos, que bajo la salvaguardia de Jesucristo y de su Eterno Padre ostenta los atributos de la civilizacion cristiana, á cuyo amparo nacieron nuestras grandes instituciones. ¿Y cómo está ejecutada tan grandiosa composicion, que resume tantas y tan admirables bellezas?

Es tradicion, que habiendo quedado Zurbarán muy descontento de la retribucion con que el Cabildo de Sevilla pagó su cuadro de San Pedro, quiso ejecutar una obra que sobrepusiera á todas las suyas, para acreditar sin duda el mérito de su pincel que por aquel hecho juzgaba desairado. Ofreciósele magnífica ocasion con el encargo que recibió por entonces del Colegio de Santo Tomás de Sevilla de pintar un cuadro para su iglesia, digno de las glorias de esta ilustre casa, fundada en 1517 por el Arzobispo Fr. Diego de Deza, enriquecida con privilegios apostólicos por el Papa Paulo III, y engrandecida por la munificencia de Carlos V, que concedió á sus graduados las mismas consideraciones de que gozaban los de Alcalá, Salamanca y otras universidades de sus vastos dominios.

Para llevar á cabo la obra, es evidente, por más que no conste en documentos escritos, que nuestro pintor acudió á consultar el plan con los ilustres profesores del colegio, porque bien se deja entender en la composicion, que algo más que la fantasía del artista concurrió al resultado de la obra, en que se representan, segun decimos, tan insignes glorias españolas. Los grandes pintores de aquellos tiempos sabian muy bien que el arte debe alimentarse en las fuentes de las grandes ideas, para que estas proyecten sobre sus obras el resplandor de la verdad, que es madre de lo bello. Así se explica que Luis de Vargas, segun el descubrimiento del ilustre P. Moga, haya representado con su pincel la doctrina de la Concepcion de la Virgen con tanta exactitud y elocuencia como pudiera exponerla con argumentos dialécticos un teólogo consumado; así se explica el simbolismo admirable de las Concepciones de Murillo, el pintor teológico, y otros muchos hechos prodigiosos de la historia de nuestras bellas artes.

Por lo que hace al cuadro de Santo Tomás, es indudable que tomaron parte en su composicion los doctores del Colegio, allegando á la fantasía del artista los preciosos datos que enriquecen su obra. Así las artes vivian y se engrandecian á la sombra de nuestras escuelas teológicas, alcanzando laureles sobre que se reflejaba la luz de la belleza increada.

Ejecutado el cuadro, por el que pagó el Colegio, segun tradicion, 30,000 reales, fué colocado en el testero principal de la capilla, para presidir los ejercicios piadosos de la ilustre comunidad, en que reinaba como señor absoluto el *Angel de las escuelas*.

Pero ¡ay! que la *civilizacion moderna* que tantas ruinas ha amontonado en Europa, y tantas glorias ha hecho desaparecer, debia poner su mano en esta

santa casa para *desamortizar* sus joyas artísticas y echar al suelo por último sus muros venerandos.

Fueron apóstoles de esta civilizacion los soldados de Napoleon, los cuales, imbuidos en el espíritu de la revolucion francesa, trajeron á España las artes de la revolucion, eficaces en derribar iglesias y monasterios, en saquear y profanar bibliotecas y museos, y en hacer buena la memoria de los vándalos.

Cuando en 1.º de Febrero de 1810 invadieron á Sevilla, hicieron presa en sus conventos y colegios, atestados de riquezas artísticas. Víctima del atentado fué el Colegio de Santo Tomás, situado en la plaza del mismo nombre. Los invasores lo destruyeron todo, y trasladaron el magnífico cuadro de Zurbarán á los salones del Alcázar. Allí permaneció hasta la salida de los franceses el 27 de Agosto del año 1812, en que formó parte del botin, con otros muchos cuadros y alhajas arrebatadas á iglesias y monasterios.

Trasladado á París figuró en el Museo de Bonaparte, siendo admiracion de los primeros críticos y artistas de Europa, que no tuvieron laureles bastantes con que honrar la memoria de su autor. Restablecida la paz entre Francia y España, el cuadro fué devuelto á Fernando VII, el cual lo conservó en la corte hasta el 26 de Enero de 1819, en que fué restituido al Colegio, que desde 1815 habia sido restaurado. El lienzo habia padecido mucho con el continuo viajar y la Comunidad encargó su restauracion á D. José María Arango, reputado artista de Sevilla.

Dos años pudo disfrutar de calma el Colegio de Santo Tomás, y dos años permaneció en su sitio el admirable cuadro de Zurbarán. Los gérmenes de la revolucion francesa arrojados en nuestro suelo por los soldados de Napoleon, debian dar amargos frutos, y en efecto, en 1820 estalló la revolucion que venia á anunciar la caída definitiva de antiguas instituciones.

Entonces no fueron ya los franceses los que extinguieron el famoso Colegio del Arzobispo Deza; fueron los mismos españoles, conquistados, no por las armas, sino por las ideas de Francia. Unido el Colegio de Santo Tomás en 1821 al de San Jacinto de Triana, el cuadro de Zurbarán fué arrancado de su sitio, y sacándolo por una brecha abierta en el muro de la Capilla, se trasladó en depósito á la Catedral. Aquella primera tempestad pasó, y en 1823, abolido el régimen liberal, tan refractario á las ciencias y á las bellas artes, volvió á restablecerse el de Santo Tomás, y volvió tambien el cuadro de Zurbarán, tratado como realista, á ocupar su antiguo lugar en la capilla del Colegio.

Doce años duró esta segunda restauracion, pues al decretarse en 1835 la exclaustacion de las comunidades religiosas, fué suprimido de nuevo el Colegio de Santo Tomás, y su edificio convertido en cuartel de caballería. El cuadro de Zurbarán salió de allí para no volver, y con otros muchos de los conventos *desamortizados*, entró á formar parte del Museo provincial en el ex-convento de la Merced.

Aquella insigne casa del Arzobispo Deza, de donde salieron tantos sábios que honraron á la cristiandad con sus obras y con sus virtudes, despues de servir de cuartel de caballería vino á parar en fábrica de fusiles; porque la civilizacion moderna no necesita sábios que enseñen con sus libros, sino soldados que imperen con sus bayonetas. Hoy es Gobierno militar todo el edificio, ménos la iglesia, que la tiene alquilada la Hermandad de la *Quinta Angustia* para depósito de los cetros, estandartes y parihuelas de los pasos de Semana Santa.

Así se ha perdido uno de los más fecundos planteles de virtud y de ciencia que existieron en España; monumento que guardaba las venerables cenizas del Arzobispo Deza, que aventó la impiedad en odio á su memoria (1).

Demos gracias á Dios porque se ha salvado una de sus más preciadas joyas (2), la cual, conveniente-

(1) En uno de los corredores del Colegio se leia la siguiente inscripcion: «Este Colegio de religiosos fundó y dotó el Sr. D. Diego Deza, de la Orden de Predicadores, á servicio de Dios, y para defension de nuestra fé católica, y fué instituido para que el principal estudio que en él se ha de tener es en la Sagrada Escritura y en la doctrina de los santos doctores y acabóse año MDXVII.»

(2) Segun refiere D. Félix Gonzalez de Leon en su estimable «Noticia artística, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos» de Sevilla, en el mismo altar en que se alzaba el Santo Tomás de Zurbarán, habia seis imágenes de medio cuerpo de santos dominicos «de la misma escuela del autor», los cuales desaparecieron en los dias de la exclaustacion. El mis-

mente restaurada, sorprende hoy al viajero en el Museo sevillano, riquísimo y admirable más por el mérito que por el número de sus obras (1).

El Santo Tomás de Zurbarán bastaría por sí sólo para atraerse la admiración de los inteligentes. ¡Qué acierto y qué orden en la disposición de las figuras! ¡Qué vigor en el dibujo y qué riqueza de colorido! Los efectos de claro-oscuro nada tienen que envidiar á los mejores maestros de Italia, incluso los de Bolognia, á quien parece seguir y aventajar el pintor sevillano. Cada rostro es un poema de ciencia, de piedad y de arte. ¡Qué hermosa, qué noble y qué magnífica se destaca la figura de Santo Tomás bajo la gloria que refleja sobre su frente los rayos de la inefable sabiduría, al lado de los doctores que le prestan el concurso de su santidad y de su ciencia, y sobre las imágenes del Arzobispo Deza y de Carlos V, que parecen enajenados en la contemplación de los divinos misterios! Y sin embargo de tanta sublimidad, que confina con las más altas regiones de la fé cristiana, todo en el cuadro es verdad, verdad en los trages, en los semblantes, en la luz y en el color, pero verdad trasfigurada por ministerio del arte, que sabe infundir á las bellas formas de la realidad humana, el espíritu ideal de los misterios del cristianismo.

Por lo demás el cuadro de Zurbarán bastaría también para demostrar el valor teológico de nuestra cultura antigua, y la influencia del Angélico Doctor en nuestras escuelas y universidades. Gócese los amigos de LA ILUSTRACION CATOLICA en poseer la copia que hoy publicamos, que aunque mezquina y pobre comparada con el original, es como un retrato de familia, que no tanto se estima por su mérito propio, cuanto por ser imagen de las prendas de nuestro corazón.

El Santo Tomás de Zurbarán será siempre monumento gloriosísimo de la antigua civilización española. ¡Quiera Dios que vuelva á brillar á la sublime luz de los claustros!

M. PEREZ VILLAMIL.

LOS GRABADOS.

Su Santidad el Papa Leon XIII, pág. 264.

No vamos á escribir aquí la biografía del romano Pontífice, que conocen todos los católicos; vamos sólo á conmemorar uno de los hechos más gloriosos de su juventud, en el cual mostró las cualidades sobresalientes que habian de llevarle más tarde á la silla de San Pedro.

Sabido es que Leon XIII después de estudiar gramática y humanidades en el colegio de jesuitas de Viterbo, pasó á Roma á los catorce años de edad (1824), y entró á cursar filosofía en el Colegio Romano, confiado por Leon XII á los PP. de la misma docta Compañía. Fueron sus maestros en esta ciencia y en Sagrada Teología, los PP. Juan Perrone, Francisco Manera, Miguel Zechinelli, Cornelio Van Everbroeck, y el sábio exegeta Francisco Patrizzi.

Cursando aún teología, repasaba la filosofía á los alumnos del Colegio Germánico, y era tanta su afición y su competencia en estos estudios, que los profesores le consideraban como una gran esperanza para la filosofía cristiana. Pero donde el joven Pecci acabó de poner colmo á su reputación, fué en el certámen público celebrado el día 7 de Marzo de 1830 para solemnizar la fiesta de Santo Tomás de Aquino. En él desplegó su vasta erudición, su talento claro y brillante, su elocuencia latina y su en-

mo autor cita otros cuadros notables de este Colegio, que también han desaparecido.

(1) Según el «Catálogo de los cuadros y estatuas que existen en la actualidad en el Museo provincial de Sevilla,» son 187 los cuadros y 10 las esculturas: 24 son las obras de Murillo, 20 las de Zurbarán, 19 de Francisco Pacheco, 10 de Juan Valdés, 7 de Juan del Castillo, 2 de Céspedes, 10 de Herrera el Viejo, 12 de los Palomos, etc.

Para los anuncios franceses, los Sres. J. Saisset y Bertal, 11, Rue Cadet, 11, París.

ANUARIO DEL COMERCIO,
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA
Y DE LA ADMINISTRACION.

DIRECTORIO de las 400.000 señas de España, Ultramar y de los Estados Hispano-Americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera: 1880.

Un tomo de más de 2.000 páginas: 20 pesetas en toda España.

tusiasmo por las doctrinas del Angélico doctor. Obtuvo el primer premio, según consta en el libro de actas del Colegio, donde se lee: «Vicente Pecci disputó públicamente en el aula mayor del Colegio acerca de los puntos principales del tratado de Indulgencias y del Orden, en presencia de los profesores y demás varones insignes allí presentes, con facultad de argüir el que quisiere, después de los tres designados al efecto, en cuya controversia dió tales muestras de su ingenio, que indican estar llamado á mayores cosas;» y en el libro donde consta el nombre de los que fueron premiados en aquel curso, después de hacer referencia al anterior acto literario, añade: «En cuyo público certámen, habido en forma académica, como el diligente joven haya dado pruebas de su aplicación é ingenio, se ha determinado, para que le sirva de honor, consignar aquí su nombre.» Poco después obtuvo con igual lucimiento la borla de doctor, contando tan solo veintiun años.

Tal es el suceso que han querido conmemorar los ilustres teólogos y publicistas reunidos hoy, día de Santo Tomás, en torno de la cátedra de Leon XIII, y al cual nos referimos en la publicación de su retrato.

El cual es sin duda ninguna el más exacto y parecido que ha visto la luz pública, como hecho sobre fotografía directa, y grabado por uno de los más hábiles artistas de Roma.

La gloria de Santo Tomás de Aquino, cuadro de Zurbarán, pág. 265.
(Véase el artículo, pág. 267).

X.

UN CABO SUELTO.

Quedaría incompleta la descripción de las fiestas de Sevilla sino dedicásemos breves frases á la descripción del paso y de la bandera conducidos por los Jóvenes Católicos en la inolvidable y sorprendente manifestación del día 14 de Diciembre de 1879. Cedemos á las reiteradas instancias de una autoridad respetabilísima, pagando con ella merecido tributo de cariñosa gratitud al inspirado joven artista Sr. D. Virgilio Mattoni, que con generoso desprendimiento y entusiasmo ha contribuido en las pasadas fiestas á su mayor esplendor, depositando á los pies de la Madre-Virgen, los frutos de su inspiración cristiana.

Nunca pudo pasar por nuestra imaginación, ni aún pudimos soñar siquiera al emprender la construcción de nuestras andas, en competir con las renombradas obras artísticas de este género, que la piadosa ostentación de los hijos de Sevilla ha sabido amontonar en sus templos, para que luzcan especialmente en las admiradas festividades de la Semana Santa. ¡Locura hubiera sido el intentar! De gusto artístico exquisito, original en su conjunto, y adaptándose al carácter conmemorativo que desde un principio tratamos de imprimir á nuestra Mariana manifestación, la obra del inteligente artista superó con mucho á nuestras esperanzas. Su descripción detallada dará una ligera idea á nuestros lectores de la veracidad de nuestro aserto.

Sobre unas andas de vara y dos tercias de alto por dos varas y media de ancho y tres de largo, descansaba un basamento cuadrado de seis pulgadas de alto, sobre el cual se elevaba un majestuoso pedestal octógono de vara y dos tercias de alto, con las siguientes inscripciones: en la faceta central de frente á la Inmaculada Concepción, 1854-1879; en la faceta iden de la derecha Al Pontífice de la Inmaculada; y en la de la izquierda Al pintor de las Concepciones; á estas tres inscripciones correspondían otras tantas coronas que embellecían el conjunto del pedestal, el cual sustentaba á una bella imagen de la Inmaculada, que coronada de estrellas se alzaba sobre él, siendo la altura total del paso, comprendida la imagen, de cinco varas y veinte y una pulgadas. Servíale como de fondo á este monumento, un elegantísimo trono romano, formado de dos columnas de estilo del Renacimiento, que recogía las extremidades de un vistoso paño de terciopelo color celeste claro, forrado de otra tela de seda blanca y salpicado todo él de estrellas de oro y guarnecido con una ancha franja y fleco también de oro. En las extremidades superiores de las columnas, sobre los capiteles ondeaban gallarda y graciosamente dos

blancos y finísimos penachos de ricas plumas, los cuales aumentaban la esbeltez y elegancia del trono. De un extremo á otro de éste, se veía una ligera barra que servía de sosten á las columnas, al propio tiempo que prestaba más solidez y belleza al conjunto. De los extremos de esta barra que remataba en dos piñas doradas, pendían por la parte de afuera de las columnas dos grandes y magníficas coronas de jazmines y azahares, adornadas de anchas cintas de faya blanca. Un riquísimo cordon de oro con hermosas borlas, que sostenía el pabellon, completaba el adorno de este sencillo y elegante decorado. De la parte superior del pedestal, bajo la cornisa, colgaban cuatro lindas coronas de rosas blancas y azucenas, alternando con otras tantas guirnaldas de las mismas flores, que correspondían cada una de éstas y aquellas á los ocho frentes del mismo pedestal. En los dos ángulos de la parte anterior de las andas, se alzaban dos pequeños pedestales de media vara cada uno, que servían de sosten á otros tantos candelabros de plata, teniendo cada uno de éstos treinta y seis mecheros que contenían el mismo número de velas. Además de estos, multitud de otros candelabros de diferentes dimensiones alternaban con gran porción de jarras de plata, en las que se contenían primorosos y grandes ramilletes de flores naturales, en su mayor parte blancas, formando un conjunto maravilloso de riqueza y buen gusto que en nada perjudicaba por su profusión á la esbeltez de esta clase de triunfal monumento. También dos pequeños angelitos que estaban á los pies de la Virgen sostenían en sus manos una cinta de raso blanco en la cual, con letras de oro se leía *Los Jóvenes de Sevilla*. De las andas, circundadas por elegantes calados bruñidos de oro, pendían lujosos faldones de damasco blanco festonados con franjas de galon dorado.

La efigie de la Inmaculada, si bien no era del mérito artístico de las esculturas de Montañés, Pedro Roldán, la Roldana, Jerónimo Hernandez, Pedro Delgado, Benito del Castillo, Bernardo Gijón y otros célebres artistas sevillanos, no dejaba de tenerlo, y sobre todo satisfizo á todos cuantos pudieron contemplarla, pues en su semblante se retrataba esa expresión de dulzura y suavidad de la Madre divina, que era lo que deseábamos todos los hijos amantes de María, sin que jamás podamos dejar de agradecer la extremada bondad de las religiosas de la Orden Tercera de San Francisco, del convento de Santa María de Jesús, que sin reparo alguno, ántes bien con la mayor alegría nos la cedieron.

Hecha ya la descripción del paso, réstanos tan sólo hacer muy brevemente la de la bandera. Mide esta tres metros de largo por dos y medio próximamente de ancho. De raso blanco forrado de seda color celeste, campea en su fondo y sobre refulgente sol, en mística actitud, la imagen de la Inmaculada coronada de estrellas, teniendo á sus pies la luna, mas sin descansar sobre ella, para darle así más aéreo aspecto. Pertenece la obra pictórica del Sr. Mattoni á la escuela moderna alemana de Overbeck; el rubio cabello abundante y caído sobre los hombros y el majestuoso plegado del ropaje lo indican ciertamente. Tiene la bandera su correspondiente asta forrada de terciopelo celeste y serpeada de trencilla de oro, rematando en una cruz dorada bajo la cual colgaba una corbata de seda celeste y blanca con fleco de oro. En el amberso se piensa poner con letras góticas doradas, la siguiente inscripción: *A la Inmaculada Concepcion los Jóvenes católicos de Sevilla, 1854-1879*, que no se puso ántes de estrenarla por falta de tiempo.

Reciba el Sr. Mattoni los merecidos plácemes que en nombre de la Juventud sevillana le dirigimos, y siga por la senda emprendida, conquistando laureles tan preciados como los que en esta ocasión ha obtenido, sobre todo con alcanzar la alta honra, jamás soñada por él, de que su obra quede perpetuamente depositada en nuestro incomparable templo metropolitano.

TRINIDAD DELGADO CISNEROS.

PROBLEMA.

¿Cómo podremos quitar quince de estas treinta y una rayas, de modo que queden veinte?



(La solución en el próximo número.)

Madrid, 1880. — Imp. á cargo de D. B. M. Araque. Santísima Trinidad, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

Obra útil é indispensable para todo. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se halla de VENTA en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

LADVOCAT DARQUET & C^{IE}
5 y 7, rue Lévesque, Argenteuil
PRÈS PARIS

FLOR DE CISNE, polvos adherentes con glicerina para los cutis delicados.
AGUA de la HADA de las ROSAS, contra las arrugas.

MEDALLA DE ORO

CURSO ABREVIADO
DE RELIGION,

POR EL PADRE

F. X. SCHOUPE, S. J.

Traducida al castellano de la 8.^a ed. francesa

POR

D. MANUEL PEREZ VILLAMIL.